

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	43324
<b>Nombre</b>	Formación complementaria: - Intervención Psicológica - El rol del psicólogo en lo Servicios Sociales
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	2.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2151 - M.U.Int.Psicol.Ámb.Sociales	Facultad de Psicología y Logopedia	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
2151 - M.U.Int.Psicol.Ámb.Sociales	3 - Promoción psicológica del bienestar psicológico, social y comunitario	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
PONS DIEZ, JAVIER	306 - Psicología Social

**RESUMEN**

La asignatura **Formación complementaria: -Intervención Psicológica- El rol del psicólogo en los Servicios Sociales** forma parte del módulo tercero "Promoción Psicológica del Bienestar psicológico, social y comunitaria". Esta asignatura consta de 2 créditos, y se imparte en el primer semestre del primer curso del máster.

Esta asignatura pretende aportar una descripción y análisis del rol del psicólogo en los contextos de Servicios Sociales, tanto en los generalistas como en los especializados. Se trata de transmitir a los y las estudiantes la complejidad de estos entornos y de los instrumentos que deben adquirir para forjarse un espacio en estos contextos de carácter multiprofesional, indicando fortalezas y dificultades que los psicólogos y psicólogas deberán atender en los diversos contextos, todo este abordaje se pretende dar a conocer desde una modalidad de dispensación eminentemente práctica.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 2151 - M.U.Int.Psicol.Ámb.Sociales

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.
- Saber comunicar en el contexto de la intervención psicológica en ámbitos sociales, las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer y ser capaz de identificar recursos, estrategias y técnicas individuales, microsociales y/o macrosociales, aplicadas a la intervención psicológica en ámbitos sociales.
- Ser capaz de trabajar y de reconocer el carácter interdisciplinario que tiene la psicología de la intervención social con otras dimensiones y servicios del sistema social (educativa, sanitaria, política, etc.)
- Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)



Los resultados concretos de la adquisición de las competencias anteriormente descritas serán los siguientes:

- Entender los conceptos básicos de los sistemas de protección social como son: Política Social, Estado de Bienestar y Regímenes de Bienestar, con sus correspondientes sistemas públicos de protección.
- Entender los conceptos de acción comunitaria, desarrollo comunitario, bienestar y calidad de vida, desde una perspectiva psicosocial.
- Reflexionar acerca de la dimensión ética de la psicología comunitaria y del papel que juega el profesional en relación a tal dimensión.
- Analizar la principales variables psicosociales implicadas en los procesos de participación social y comunitaria.
- Ser capaz de utilizar métodos de análisis de procesos comunitarios en comunidades específicas.
- Ser capaz, gracias al conocimiento del entorno normativo e institucional de los Servicios Sociales, de moverse con dominio en su interior, de manera que se moderen la inseguridad y la dependencia.
- Elaborar un discurso y emitir unos juicios, sobre la situación de los Servicios Sociales y el papel de los psicólogos en su interior, que sean solventes y que muestren un dominio de lo relevante y actual y un buen conocimiento de las posibilidades y limitaciones que ofrece la realidad.
- Conocer el funcionamiento de los Servicios Sociales, a nivel teórico y práctico.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### **1. Los contextos sociales normativos e institucionales del psicólogo en los servicios sociales.**

1. El sistema de servicios sociales: El estado de la cuestión en época de crisis. Contextos sociales y normativos.
2. Contextos administrativos, laborales y profesionales. Espacios para los psicólogos.
3. La comunidad, el territorio y la población. La intervención social. La participación y la prevención

### **2. El rol del psicólogo en los servicios sociales.**

1. El rol del psicólogo/a en los servicios sociales en España y en la Comunidad Valenciana.
2. La situación en Europa y en el mundo.
3. Alternativas y posibilidades.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	14,00	100
Tutorías regladas	6,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	3,00	0
Elaboración de trabajos individuales	3,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	2,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	2,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,00	0
Resolución de casos prácticos	3,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>50,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología será fundamentalmente participativa, integrando el desarrollo de las competencias propias de la asignatura.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan:

- Exposiciones y presentaciones de los contenidos.
- Realización de actividades de carácter práctico: estudio de casos, debates, análisis de textos.
- Preparación de trabajos de forma autónoma.
- Presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula, individuales o grupales.
- Tutorías grupales e individuales.

**EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se realizará en función del proceso de aprendizaje que será evaluado a partir de actividades en las clases teóricas expuestas por los profesores de trabajo social (2 puntos) y por la realización de un trabajo práctico de aplicación de los contenidos impartidos por la profesional de psicología de Servicios Sociales (8 puntos).



## REFERENCIAS

### Básicas

- Alemán, C. (Ed.) (2010). Fundamentos de servicios sociales. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ley 5/1997, de 25 de junio, de la Generalitat Valenciana, por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- Plan Estratégico de Servicios Sociales de Catalunya (2010-2013). Plan de Calidad de los Servicios Sociales. Departament de Benestar Social i Família. Generalitat de Catalunya.- Rueda, J.M. (1982). La intervención psicosocial. El psicólogo de la comunidad. *Intervención psicosocial*, 1 (1): 27-39.
- VV. AA. (2010). La situación de los servicios sociales de base en la Comunidad del País Vasco. Informe extraordinario de la Institución del Ararteko al Parlamento Vasco. Vitoria: Ararteko.

### Complementarias

- Babeau, O. Chanlat, J.F. (2008). La transgression, une dimension oubliée de l'organisation, *Revue Française de gestion*, 183: 201-219.
- Casado, D., y Fantova, F. (2007). El perfeccionamiento de los servicios sociales en España. Informe con ocasión de la Ley sobre Autonomía y Dependencia. Madrid: Fundación FOESSA.
- Decret 142/2010, de 11 octubre por el que se aprueba la cartera de servicios sociales para 2010-11. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* nº 5738, de 20-10-2010, del Departament d'Acció Social i Ciutadania.
- Dubet, F. (2006). El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona: Gedisa.
- Jaráz, G. (2009). El tercer sector de acción social en la intervención comunitaria. *Revista Española del Tercer Sector*, 12, 101-128.
- Morago, P. (2009). Encuesta sobre la diseminación e implementación de la Práctica Basada en la Evidencia en los Servicios Sociales del Reino Unido. *Cuadernos de Trabajo Social*, 23: 47-63.
- VV.AA. (2009). Propuesta para la configuración de un modelo actualizado de servicios sociales municipales. Madrid: FEMP.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### ADENDA COVID-19 EN CASO DE REBROTE Y CIERRE TEMPORAL DE AULAS

#### 1. CONTENIDOS



No cambian respecto a la guía docente

## **2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA**

Se mantiene el volumen de trabajo en relación a los créditos ECTS marcados en la guía docente original.

## **3. METODOLOGIA DOCENTE**

La asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida por el cual se impartirá docencia presencial y docencia online en semanas alternas. La docencia online será principalmente sincrónica en el horario establecido de la materia.

En caso de no poder seguir con la docencia presencial debido a la situación sanitaria, se seguirá con la totalidad de docencia online, utilizando los distintos recursos del aula virtual y de otras plataformas disponibles: videoconferencias grupales en horario de clase, subida de materiales (power point con audio, esquema, temas desarrollados), entrega de tareas.

- Subida de materiales al Aula Virtual.
- Propuesta de actividades por Aula Virtual.
- Videoconferencia sincrónica y/o asincrónica por BBC.
- Power points o material didáctico realizado por el profesor.
- Debates en el fórum del Aula Virtual.
- Problemas o ejercicios resueltos.
- Tutorías por videoconferencia, aula virtual, correo, etc.

### **Evaluación**

Se mantiene el sistema de evaluación de la guía docente.

### **Bibliografía**

La misma que aparece en la guía docente